



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2022
Junta Académica Ordinaria

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día miércoles 31 de agosto de dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 70 de la Ley Orgánica fracción VIII; en el Artículo 293, fracciones I y II, Artículo 294, fracciones I y II y Artículo 306, fracción II y IV, del Estatuto General; en el Artículo 195 en su fracción III del Estatuto del Personal Académico; Artículos 8, 9 y 11 del Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación; y Artículo 169 en su fracción VI del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana; se reunieron 70 asistentes comprendiendo a Catedráticos, Consejero Maestro, Consejero Alumno y Representantes de Generación, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veinticinco de agosto del presente en la que, la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, convoca a Junta Académica Ordinaria en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil, para tratar los puntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Elección y/o ratificación de los miembros del Honorable Consejo Técnico
5. Elección y/o ratificación de los Coordinadores de Academia por Área de Conocimiento
6. Aval a los Académicos que conforman la Comisión para la Elaboración del Reglamento Interno
7. Aval a los Académicos que conforman la Comisión del Plan de Desarrollo Académico de la Facultad de Ciencias Químicas
8. Elección de los Académicos que fungirán como Coordinadores del PUEI
9. Aval a los alumnos que fungirán como Representantes ante la Coordinación del PUEI
10. Asuntos Generales

PUNTO UNO: La Secretaria de la Facultad, M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, realiza el pase de lista e informa que se cuenta con el 65% de asistencia por lo que se declara el quórum legal para dar validez a esta Junta Académica Ordinaria, dado que se cuenta con 70 asistentes de un total de 108 integrantes de la Junta Académica.

PUNTO DOS: La Directora somete a votación la aprobación del Orden del Día.

PUNTO TRES: La Directora somete a votación la lectura del Acta de Junta Académica anterior de fecha 15 de junio del presente y su aprobación.



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2022
Junta Académica Ordinaria

PUNTO CUATRO: La Directora pregunta a los miembros de la Junta Académica si se elegirán nuevos académicos como propietarios del Consejo Técnico o se ratificarán a los mismos. Esta Junta Académica ratifica a los propietarios. Así mismo, la directora comenta que en cuanto a los suplentes se deben hacer cambios de dos integrantes, ya que la Dra. Laura Acosta Domínguez ya es suplente ante el Consejo Técnico y también es ratificada por este cuerpo colegiado. Los miembros de la Junta Académica proponen al Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo y a la Dra. Sonia Mestizo Gutiérrez los cuales expresaron estar de acuerdo en participar.

PUNTO CINCO: La Directora recuerda a los miembros de este cuerpo colegiado que en la Junta Académica anterior la **Dra. María de Lourdes Cortez Rodríguez** Coordinadora de la Academia de Ciencias Básicas, del programa de Ingeniería de Alimentos se quedaría un tiempo más ya que no logró ponerse de acuerdo con los miembros de esta academia para el cambio de Coordinador; sin embargo, en una reunión previa de esta Academia se eligió a su nueva Coordinadora, la **M.C. Ana María Cerdán Cabrera**. La Directora pide a los miembros de la Junta Académica que mediante su voto, ratifiquen a la nueva Coordinadora de la Academia de Ciencias Básicas, del programa de Ingeniería de Alimentos.

PUNTO SEIS: La Directora pide el Aval de la Junta Académica para los académicos que participaron en la Comisión para la Elaboración del Reglamento Interno de la Facultad, los académicos que participaron en esta comisión son los siguientes: Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, MIC. Betzabé Mora Murrieta, Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Dr. Eduardo Castillo González, Dra. Lorena de Medina Salas, Dra. Frixia Galán Méndez, Dr. Rafael Gómez Rodríguez y Dra. Yolanda Cocotle Ronzón. La directora solicita a los miembros de la Junta Académica que mediante su voto avalen a esta comisión.

PUNTO SIETE: La Directora pide el Aval de la Junta Académica para los académicos que participaron en la Comisión del Plan de Desarrollo Académico de la Facultad de Ciencias Químicas. Los académicos que participaron en esta comisión son los siguientes: Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, MIC. Betzabé Mora Murrieta, Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Dr. Eduardo Castillo González, Dra. Lorena de Medina Salas, Dra. Frixia Galán Méndez, Dra. Yolanda Uscanga Feria, Dra. María Teresa Leal Ascencio, Dr. Epifanio Morales Zárate y Mtro. Joaquín Jiménez Huerta. La Directora solicita a los miembros de la Junta académica que mediante su voto avalen a esta Comisión.

PUNTO OCHO: La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica que propongan a candidatos para fungir como representantes ante la Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI). Los miembros de este cuerpo colegiado proponen a los

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2022
Junta Académica Ordinaria

siguientes académicos: Mtro. Amaury Andrade Velásquez, Mtra. Maritza Monserrat González Juárez e I.Q. Luz Eugenia Libertad Rubio Salvador y se autopropone los siguientes académicos: Dra. Elizabeth Gordillo Cruz, Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Dr. Daniel Gómez Luria y Mtra. Mareza Hernández Sandoval. La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica que mediante su voto avalen a esta comisión.

PUNTO NUEVE: La Directora pide el Aval de la Junta Académica para los alumnos que fungirán como representantes ante la Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI). Los alumnos que participaran en esta comisión son los siguientes: Dione Dánae Rodríguez Cruz (IQ), Natalia Islas Paredes (IQ), Jack Brizio Martínez Guzmán (IQ), José Gilberto Moreno Águila (IALI), Carlos Jair González Limón (IAMB) e Ivania Aguilar López (IAMB). La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica que mediante su voto avalen a esta comisión.

ASUNTOS GENERALES: La Directora informa a los miembros de la Junta Académica que la Dra. Yolanda Uscanga Fera dejará de fungir como Coordinadora de Sustentabilidad de esta Facultad y solicita a los miembros de este cuerpo colegiado que propongan al académico que tendrá a cargo esta Coordinación para someter la elección a votación. Los miembros de la Junta Académica proponen a los siguientes Académicos: M.I. Itzel Rolón Rodríguez, Mtro. Víctor Manuel Villa Delgado, Dra. Elizabeth Gordillo Cruz y Dr. Eduardo Castillo González. En un segundo asunto general, el Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo, informa a los miembros de este cuerpo colegiado que los días 01 y 02 de septiembre del presente año, se realizará la visita para la acreditación del programa educativo de Ingeniería en Alimentos bajo el Marco de Referencia Internacional CACEI 2018. Comenta que enviará una presentación que contiene los Atributos del Egresado, Objetivos Educativos, Misión y Visión de la Facultad entre otros temas de gran relevancia.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.

SEGUNDO. Se somete a votación la lectura del Acta de Junta Académica anterior de fecha 15 de junio del presente y su aprobación, quedando la votación de la siguiente manera: **20** votos a favor de que se lea, **25** votos a favor de que no se lea, **4** abstenciones. Por lo anterior no se da lectura al acta anterior y se da por aprobada.

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2022
Junta Académica Ordinaria

TERCERO. Esta Junta Académica **ratifica** a los propietarios del Consejo Técnico: **Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Dr. Epifanio Morales Zárate y Mtro. Fausto García Reyes.** En cuanto a los académicos **Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo y Dra. Sonia Mestizo Gutiérrez** propuestos como suplentes se realiza la votación quedando de la siguiente manera: **54** votos a favor de que ellos sean los suplentes, **0** votos en contra y **1** abstención. Por lo anterior el **Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo y Dra. Sonia Mestizo Gutiérrez** y la **Dra. Laura Acosta Domínguez** son los suplentes ante el Consejo Técnico de esta Facultad.

CUARTO. Se avala por **UNANIMIDAD** a la **M.C. Ana María Cerdán Cabrera** quien fungirá como Coordinadora de la Academia de Ciencias Básicas, del programa de Ingeniería de Alimentos.

QUINTO. Se avala por **UNANIMIDAD** a la Comisión para la Elaboración del Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Químicas, integrada por los siguientes académicos: **Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, MIC. Betzabé Mora Murrieta, Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Dr. Eduardo Castillo González, Dra. Lorena de Medina Salas, Dra. Frixia Galán Méndez, Dr. Rafael Gómez Rodríguez y Dra. Yolanda Cocotle Ronzón.**

SEXTO. Se avala por **UNANIMIDAD** a la Comisión para la Elaboración del Plan de Desarrollo Académico de la Facultad de Ciencias Químicas, integrada por los siguientes académicos: **Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, MIC. Betzabé Mora Murrieta, Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Dr. Eduardo Castillo González, Dra. Lorena de Medina Salas, Dra. Frixia Galán Méndez, Dra. Yolanda Uscanga Feria, Dra. María Teresa Leal Ascencio, Dr. Epifanio Morales Zárate y Mtro. Joaquín Jiménez Huerta.**

SÉPTIMO. Se avala por **UNANIMIDAD** a los académicos que fungirán como representantes ante la Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI), estos académicos son los siguientes: **Mtro. Amaury Andrade Velásquez, Mtra. Maritza Monserrat González Juárez y Mtra. Luz Eugenia Libertad Rubio Salvador, Dra. Elizabeth Gordillo Cruz, Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Dr. Daniel Gómez Luria y Mtra. Mareza Hernández Sandoval.**

OCTAVO. Se avala por **UNANIMIDAD** a los alumnos que fungirán como representantes ante la Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI), estos alumnos son: los siguientes: **Dione Dánae Rodríguez Cruz (IQ), Natalia Islas Paredes (IQ), Jack Brizio Martínez Guzmán (IQ), José Gilberto Moreno Águila (IALI), Carlos Jair González Limón (IAMB) e Ivania Aguilar López (IAMB).**

ET

Académica

Coordinadora
González

Irma Domínguez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2022
Junta Académica Ordinaria

NOVENO. Se realiza la votación para elegir al Coordinador de Sustentabilidad de esta Facultad, quedando la votación de la siguiente manera: M.I. Itzel Rolón Rodríguez (49 votos), Mtro. Víctor Manuel Villa Delgado (9 votos), Dra. Elizabeth Gordillo Cruz (4 votos) y Dr. Eduardo Castillo González (4 votos). Por lo anterior la Coordinadora de Sustentabilidad es la M.I. Itzel Rolón Rodríguez.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendolas dieciocho horas con treinta minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil veintidós. **Dan FE.**

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ
CAÑEDO
DIRECTORA

MIC. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARIA

Handwritten signatures and initials in blue ink scattered across the page, including names like 'Irma Domínguez', 'Betzabé Mora Murrieta', and various other names.



Universidad Veracruzana



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2022
Junta Académica Ordinaria

ORTIZ VIDAL ALEJANDRO
JEFE DE CARRERA IQ.

ACOSTA DOMINGUEZ LAURA
ACADÉMICA

ANDRADE VELASQUEZ AMAURY
ACADÉMICO

CASTILLO GONZALEZ EDUARDO
ACADEMICO

CERDÁN CABRERA ANA MARÍA
ACADÉMICA

COCOTLE RONZON YOLANDA
ACADÉMICA

DOMÍNGUEZ CANTO JOSÉ MARÍA
ACADÉMICO

DOMÍNGUEZ ESQUIVEL ZAIRA
ACADÉMICA

DORANTES GÓMEZ JOSÉ LUIS
ACADÉMICO

GALÁN MENDEZ FRIXIA
ACADÉMICA

GARCÍA DÍAZ SAMUEL
ACADÉMICO

GARCÍA HERNÁNDEZ FAUSTO ANTONIO
ACADÉMICO

GARCÍA HERNÁNDEZ ROCÍO DE LOS ÁNGELES
ACADÉMICA

GARCÍA REYES FAUSTO
ACADÉMICO

GIRALDI DÍAZ MARIO RAFAEL
ACADÉMICO

GÓMEZ LURIA DANIEL
ACADÉMICO

GONZÁLEZ JUÁREZ MARITZA MONSERRAT
ACADÉMICA

GÓMEZ RODRÍGUEZ RAFAEL
ACADÉMICO

GORDILLO CRUZ ELIZABETH
ACADÉMICA

HERNÁNDEZ GARCÍA CRISTIAN DUMAY
ACADÉMICO

HERNÁNDEZ GARCÍA HÉCTOR
ACADÉMICO

HERNÁNDEZ MATOS MYRNA
ACADÉMICA

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ ELISEO
ACADÉMICO

HERNÁNDEZ SANDOVAL MAREZA
ACADÉMICA

Quintero
ERT



Quintero

Candida
Quintero

Quintero

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2022
Junta Académica Ordinaria

[Signature]
HERNÁNDEZ VALDES ULISES ERNESTO
ACADÉMICO

[Signature]
JACOME GUTIÉRREZ MANUEL
ACADÉMICO

[Signature]
JAMED BOZA LUIS OMAR
ACADÉMICO

[Signature]
LARA MUSULE ANTONIO
ACADÉMICO

[Signature]
LEAL ASCENCIO MARÍA TERESA
ACADÉMICA

[Signature]
LÓPEZ DEL CASTILLO LOZANO MICLOTH
ACADÉMICO

[Signature]
LÓPEZ MERAZ RAÚL ALBERTO
ACADÉMICO

[Signature]
LÓPEZ SOTO HIRAM ARODI
ACADÉMICO

[Signature]
MARTÍNEZ CRUZ NIEVES DEL SOCORRO
ACADÉMICA

[Signature]
MARTÍNEZ MARTÍNEZ FILIBERTO
ACADÉMICO

[Signature]
MESTIZO GUTIÉRREZ SONIA LILIA
ACADÉMICA

[Signature]
MOGUEL CASTAÑEDA JAZAEL GUADALUPE
ACADÉMICA

[Signature]
MONTES GALINDO BERTHA IRINA
ACADÉMICA

[Signature]
MORALES CABRERA MIGUEL ÁNGEL
ACADÉMICO

[Signature]
MORALES ROSADO YULIANA ESMERALDA
ACADÉMICA

[Signature]
MORALES ZARATE EPIFANIO
ACADÉMICO

[Signature]
PÉREZ MIRANDA JOSÉ LUIS
ACADÉMICO

[Signature]
PÉREZ MORALES JUAN MANUEL
ACADÉMICO

[Signature]
PÉREZ SÁNCHEZ CANDIDA LETICIA
ACADÉMICA

[Signature]
PÉREZ RONZÓN GONZALO
ACADÉMICO

[Signature]
RIVERA ARREDONDO VÍCTOR MANUEL
ACADÉMICO

[Signature]
RODRÍGUEZ OLÍVAREZ MIRIAM
ACADÉMICA

[Signature]
USCANGA FERIA YOLANDA
ACADÉMICA

[Signature]
VALLEJO SOLA ARTURO
ACADÉMICO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 02/2022
 Junta Académica Ordinaria

VILLA DELGADO VICTOR MANUEL
 ACADÉMICO

VIRUES COLORADO CLAUDIA
 ACADÉMICA

VIRUES DELGADILLO JORGE OCTAVIO
 ACADÉMICO

ZAMORA CONTRERAS LIVIA NATALIA
 ACADÉMICA

ARANDA LÓPEZ JESSICA
 ACADÉMICA

BANDALA AGUILAR JORGE LUIS
 CONSEJERO ALUMNO

ABURTO PÉREZ ESTHER GUADALUPE
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

AGUILAR LÓPEZ IVANIA
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

BIGURRA HUESCA REBECA
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

GARCÍA ACOSTA IRENE SABINE
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

GARCÍA BARRALES ARANTZA
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

GONZÁLEZ LIMÓN CARLOS JAIR
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

ISLAS PAREDES NATALIA
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

MARES ALFONSO ISIDRO EMMANUEL
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

MELCHOR ELOT CARLOS DAVID
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

NAPOLES RAMÍREZ JESUS MANUEL
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

ORTEGA CASTILLO MARYJOSE
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

PULIDO TORRES IGNACIO LEONEL
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

SANCHEZ SANCHEZ LORELEY
 REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

ZENTENO CATEMÁXCA ROLANDO
 REPRESENTANTE DE LA MIQ.

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including names like 'Aranda', 'Virues', 'Zamora', 'Bandala', 'Aguilar', 'García', 'González', 'Mares', 'Napoles', 'Pulido', and 'Zenteno'. There are also some illegible scribbles and marks.